

INFORME INDEPENDIENTE DE LOS AUDITORES

Guayaquil, 08 de marzo del 2016.

A los accionistas de la Compañía Inverconstruc S.A.:

En la planeación y ejecución de nuestra auditoria hemos procedido a auditar el balance general y sus anexos de resultados de la compañía Inverconstruc S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonables de los estados financieros, nuestra tarea principal consiste en expresar una opinión sobre ellos basándonos en la auditoria.

Efectuamos la auditoria de acuerdo a las normas internacionales de información financiera generalmente aceptadas en el Ecuador, estas normas requieren que planeemos y realicemos la auditoria para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros no contengan errores materiales. Nuestra auditoria incluye el examen con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, así mismo incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados para las estimaciones significativas por parte de la administración para los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la posición financiera de la empresa Inverconstruc S.A. al 31 de diciembre del 2015.

Los resultados de su operación y de sus flujos de efectivo terminados en esa fecha se llevan de conformidad con las Normas Internacionales de información financiera.

Guayaquil, Ecuador

08 de marzo, 2016.



Ego. Saúl Jara Vera

Auditor Independiente ISO: Gestión de Calidad

Certificado # EC11/QMS/50942